

contra todo fuero. No faltó quien, lanzándose descomedido sobre la mesa del Consejo, dijera cómo ya no se podía vivir en Aragon, por haberse roto las notorias libertades históricas. Varios diputados se reunieron á una, con grande furia, en la Sala de la diputacion permanente, sita dentro del mismo palacio de Justicia, y requirieron á los magistrados del pueblo, para que reparasen aquel irreparable daño á las leyes. El justo alboroto se difundió por toda la ciudad; y unos grupos movieron y empujaron á otros grupos, en las férvidas muchedumbres, como unas olas mueven y empujan á otras olas en los férvidos mares. El grito de «Viva la libertad» y «Ayuda á la libertad» lanzaba en los aires fulguraciones y estruendo de tormenta. Llamó á rebato la campana mayor de la Seo; y requirieron todos los ciudadanos sus armas. Gigantesco ejército se improvisó en unas cuantas horas, y este tal ejército se dirigió al palacio del marqués de Almenara, en son de guerra, impaciente por castigar á la persona de tal delegado, y con ella la horrible desobediencia de las leyes. Fué necesario que apareciese con sus asesores, y precedido de sus maceros, el Justicia mayor, para detener un momento aquella muchedumbre, compuesta de cuatro mil armados, los cuales asediaban y apretaban con todas sus fuerzas al palacio. Dos veces el Justicia se presentó al marqués para pedirle que huyera por una puerta excusada; y dos veces el marqués se negó arrogante á la precipitada fuga por creerla una verdadera ignominia. Dos veces arengó al pueblo, para que no apellidara libertad sin su expreso permiso, y dos veces recibió el dictado de traidor, cuyas sílabas se le clavaron en el corazon, y los estruendosos arcabuzazos, cuyas balas se clavaron muy cerca de su frente. Cedia ya la puerta del palacio al empuje de los sublevados, cuando el Justicia reclamó respeto para el marqués, delegado del rey, y le sacó á la calle, mal de su grado, en nombre de las leyes. Inutilmente quiso protegerle. Caído y pisoteado en el sitio conocido con el nombre de plaza de Clariana, tuvo que abandonarlo á segundas personas, las cuales, poco propias para inspirar el religioso respeto inspirado al pueblo supersticioso de sus libertades por el Justicia mayor, no pudieron impedir que Almenara fuese, al llegar frente á la Seo, asaltado, herido, maltrecho, golpeado y muerto. Al mismo tiempo una parte del pueblo, dirigida sobre el palacio de la Aljafería y preparada con grandes haces de leña para quemarlo y sacar al preso, con-

siguió por fin su reinstalacion rápida en la cárcel de los manifestados so el amparo de la revocada Manifestacion.

De nuevo hallábase Antonio Perez desasido del poder de Felipe II. La ira del vulnerado monarca crecía en su intensidad á medida que mas necesitaba esconderla en los secretos del ánimo. Cuanto le contaban de Antonio Perez poníale fuera de quicio. El valido solia decir múltiples cosas, á cual mas irreverentes. Y aquella huesosa mano del rey, que tenia la tierra entre sus dedos, como su mosca la tenaz araña, no llegaba, no, á la frente de un hombre parapetado contra su poder absoluto y omnímodo tras los fragmentos de antiguas instituciones libres. En su garrulería, Perez no se recataba de ofender al monarca; ni los esbirros y escuchas de transmitir las ofensas. Ya decia que se hallaba resuelto á ir á las Córtes aragonesas, nombrado por cualquier villa, y á reclamar de Felipe doscientos mil ducados por los daños y perjuicios que le irrogara con sus voluntariedades y sus caprichos. Ya trazaba potros, tormentos, castillos, cárceles, hogueras, como timbres heráldicos del rey español. Ya ideaba lámparas de plata para la Virgen del Pilar, en cuyos bordes se hallasen conmemoradas y escritas las fechas de sus persecuciones. Ya proponia con gravedad á los aragoneses desasirse de la Monarquía y proclamar una República á lo Génova ó Venecia, uniéndose con flamencos, franceses é ingleses contra Felipe II. Ya sugería traducciones de Tácito, en que su monarca se pareciese á Tiberio, mientras él á Sejano; y ya trazaba bíblicos cantares en que ponía el nombre de Faraon á Felipe. Mientras tanto, los jurisconsultos aragoneses veían con dolor cómo unas libertades tan arraigadas y respetables, se hallaban á la sazón heridas de muerte por complicarse, merced al nefasto valido, en litigios sin salida con dos poderes tan fuertes como el poder de la Monarquía y el poder de la Inquisicion. Inventábanse mil trazas para componer y arreglar aquellas diferencias. Gentes hubo que si negaron á la Inquisicion el derecho de revocar las manifestaciones, ¡ah! no le negaron el derecho de suspenderlas. A virtud de tal declaracion jurisconsulto bastante autorizado pidió al valido que se reinstalase por su propia voluntad él mismo en las cárceles inquisitoriales y disminuyese así con este holocausto y sacrificio suyo las desastrosas consecuencias contenidas en las preñadas entrañas de la terrible discordia. Léjos de avenirse á tales propósi-

tos, Antonio Perez acaloraba el ánimo de los ciudadanos con folletos y pasquines en defensa de su propia persona confundida por decretos inescrutables del cielo con las venerandas libertades históricas. Aquella diestra pluma, tan bien cortada y fina, en tantos y tan varios estilos rica, ora elocuente hasta producir fervorosas catilinarias, ora sutil como los argumentos escolásticos y los alegatos jurídicos, ya promovedora de pasiones, ya cargada de ideas, sardónica si le convenia la sátira, implacable de suyo en sus juicios como la severa historia, concedora de los corazones y de las inteligencias, promovía una verdadera sublevación moral en pueblo tan ardoroso como el pueblo aragonés, precursora de las grandes agitaciones materiales, cuyos sacudimientos conmovían así el trono como el altar, y los lanzaban á una en los graves azares de los mayores peligros. No es mucho, pues, que solo pensase aquel Justicia mayor en trasladar al perturbador desde las cárceles de la Manifestación á las cárceles de la Aljafería, y el perturbador solo pensase á su vez en escaparse de todas las cárceles.

Antonio Perez apelaba con arte á todos los medios morales y materiales de conseguir su libertad. Deciales á los aragoneses que viesan como compagnar los derechos de la Inquisición y su autoridad con los privilegios de la patria y sus libertades, á fin de no volverse humildes siervos en lo presente despues de haber sido en lo antiguo soberbios ciudadanos. Y al mismo tiempo que decia tales cosas para captarse la conciencia y la opinion del pueblo, limaba con verdadera industria los hierros de su cárcel, para salirse pronto hasta de la prision misma, donde mas asegurados estaban sus derechos. Tres noches habia pasado limando la reja; y un canto de cuchillo le faltaba para llegar al aire libre, cuando, conocidas y descubiertas sus trazas, apresuraron los aragoneses conciliadores el traslado á la Inquisición de su inquieta persona. Virey del reino, Justicia mayor del fuero, diputaciones permanentes del pueblo, arcabuceros y soldados, alguaciles sin número, gentes de armas varias, ricos-hombres como Villahermosa y Morata, corrieron á la cárcel de la Manifestación para retener el cuerpo de Perez y conducirlo con seguridad á las cárceles destinadas en su concepto no tanto al castigo del valido como al sosiego del pueblo. Esta operacion debia verificarse con orden y concierto por estar los ánimos en Zaragoza mucho mas aplacados; y la gente mas le-

vantisca, la gente del barrio de la Magdalena, ocupada en los trabajos de vendimia. Púsose pues en marcha la procesion; pero sin contar sus jefes y directores con que aun quedaban allí partidarios resueltos del antiguo régimen y decididos á sacrificarse por él, aunque claudicaran tantos y tantos como preferian conservar el aparato de las formas á tener la sustancia real de las sustancias y de las esencias. Estos audaces partidarios del régimen liberal reunieron sus gentes, las armaron; y emboscándose por las calles mas angostas y sus laberintos mas intrincados en acecho, empeñaron un resuelto combate, cuya consecuencia fué libertar de los esbirros al valido, quien tomó un caballo, y se partió por las puertas de Santa Engracia, seguido de los hurras del pueblo, para conservar su querida libertad en extraña tierra.

Mostróse tranquilo Felipe al saber el nuevo desacato; pero aquella tranquilidad ocultaba grandes tormentas, como el silencio y la calma de los dormidos mares. Al verse de nuevo burlado por tan astuto ministro debió estimarse en menos á sus propios ojos, y sentirse como rebajado y disminuido á los ojos del mundo. Lo cierto es que, seguidamente de recibir tales nuevas, y mostrarse tranquilo en sus prolijas respuestas al virey y al Parlamento, concentró numeroso ejército en las fronteras de Aragon, so color de mandarlo á Francia. Corria el 27 de octubre de 1591, es decir, dos quincenas despues de la fuga del valido, cuando la conciencia pública de Zaragoza y el corazón de sus mejores ciudadanos se alteraron á la certidumbre del peligro y expusieron la urgencia del remedio. Vargas, general en jefe del ejército castellano, debia ser condenado á muerte, si pasaba la frontera con soldados extranjeros, segun prescripciones terminantes del fuero aragonés dadas en los comienzos del siglo xiv y traídas á la memoria de todos por los infaustos sucesos de aquellos terribles tiempos. A tal alarma siguieron disposiciones varias, como la de dirigirse al rey en demanda de justicia; y concitar los pueblos del reino y los estados al reino unidos como Valencia, Cataluña y Mallorca, para la comun defensa. En medio de la zozobra general, mensajeros de las Córtes y notarios del Justicia se presentaron á Vargas y le hicieron saber la responsabilidad que contraía con sus actos y las penas que llamaba sobre su cabeza. Vargas no hizo caso, y violó sin recelo alguno la frontera de Aragon, atravesándola, cual atravesó el atrevido César las aguas

sagradas del rio que amparaba la libertad latina. Imposible oponer resistencia de ningun género á estos inevitables decretos del destino. La unidad absorbente del Estado nuevo segó las lanzas de las milicias municipales y señoriales antiguas, no quedando realmente de pié otra institucion organizada mas que los ejércitos del monarca. La fuerza popular, encabezada por el Justicia mayor, mas temible para sus propios jefes que para sus implacables enemigos, de nada servía. Villahermosa y Morata se refugiaron á una en Epila; y á Epila corrió tambien el Justicia de Aragon, D. Juan de Lanuza, mientras Vargas entraba en Zaragoza con todo desembarazo y heria de muerte la libertad aragonesa.

El disimulo de Vargas asemejóse muchísimo al disimulo de Felipe II en aquel trance angustioso y supremo. Así como Felipe habia mostrado serenidad por la fuga de Perez, y luego reunido ejército de venganza; Vargas mostró afectos conciliadores á los últimos representantes de la libertad aragonesa, para enredarlos mejor en la red espesísima de sus premeditados desquites. Nombró un virey de origen aragonés y escribió á los Villahermosas y Moratas para que volviesen á sus hogares, ocultando así los liberticidas propósitos. Hasta el Justicia Lanuza entró en Zaragoza y continuó ejerciendo las prerogativas de su cargo como si nada hubiera sucedido en la nacion. El general Vargas, cada vez mas disimulado, pedía un ajuste y arreglo entre aquellas dos partes disidentes, necesitadas ambas de cordial concordia. Los aragoneses, por su parte, se negaban á discutir en Córtes, bajo el peso deshonroso de las armas reales, y pedían respeto á sus fueros en súplicas humildes alzadas al monarca de toda España y al príncipe de Asturias. Por fin la careta impasible y fria del rey se cayó de su rostro; y apareció la deforme venganza. Un nuevo comisario régio llegó á Zaragoza el día 18 de diciembre, y apenas llegado, habia ya con gentes en armas aprehendido al Justicia. Después del Justicia prendió á los ricos-hombres Villahermosa y Aranda. Lanuza fué conducido á prision y entregado á los padres jesuitas, como para mas agravar su pena y oscurecer su agonía. Aun el representante de las instituciones libres no habia entrado en la cárcel, cuando ya resonaban los golpes dados para erigir su patíbulo. A los pocos momentos de hallarse allí le intimaron que habia de morir pronto. La idea del derecho se despertó en aquel

ánimo de verdadero y fuerte aragonés. Y en virtud de idea tan sacra preguntó quién era el juez, y dónde se hallaba la sentencia. Pero el juez era el verdugo, el juez era el mismo Felipe II, quien de su puño y letra escribiera estas terribles palabras, eterna sombra y afrenta de su nombre real: «En recibiendo ésta, prendereis á D. Juan de Lanuza, Justicia de Aragon, y tan presto sepa yo de su muerte como de su prision. Haréisle cortar la cabeza.» El Justicia invocó entonces las Córtes; pero las Córtes se habian desvanecido en los negros antros del desolador absolutismo.

A la mañana siguiente Zaragoza estaba como sumergida en estupor. Las puertas de sus casas permanecian cerradas, y los habitantes ocultos en ellas tan frios y silenciosos como los muertos en sus sepulturas. Diríase que aquella gran ciudad era una ciudad abandonada de los suyos y envuelta por un desierto. Solo se oían los pasos de las patrullas amenazadoras, que contenian al pueblo en la obediencia forzosa; y los gritos de los pregoneros reales que anunciaban la justicia del Rey, quien habia mandado matar á tal caballero por haber sido traidor, y tomado las armas contra Su Majestad, saliendo al campo con pendon, bandera y aparatos de guerra, so color de fingida libertad. Un luto profundísimo y amargo respondía en la capital de Aragon á esta crueldad sin ejemplo. Era el 20 de diciembre. Las calles todas, vecinas á la última residencia de Lanuza, estaban tomadas por numerosas gentes de infantería y caballería, que no dejaban pasar un solo vecino. La ciudad libre tomaba todo el aspecto de una ciudad conquistada en aquel día último de sus sacrosantas libertades. Y al morir todo lo que habia constituido su grandeza en lo pasado, todo lo que debia representar su gloria en lo futuro, hasta las piedras del suelo se ablandaban como vivos corazones y hasta los giros del aire gemian con profundos y amarguísimos sollozos. Aquel santuario de los municipios libres, de los fueros venerandos, de las Córtes respetadas, de los jurados probos, de los Justicias sublimes, aparecia como la Jerusalem del profeta, desolada viuda del derecho, y con sus hijos, peor que muertos, esclavos sobre su seno. El fúnebre cortejo, que llevaba ¡siniestro! á enterrar tanta grandeza, púsose con silencio en movimiento. Una carroza llena de frailes y jesuitas aguardaba en la calle al reo. Sobre aquel mancebo de veintisiete años, cuya familia por mas de un siglo habia representado la dignidad mas alta de